

Trinidad Alfonso, con el deporte universitario - Levante-EMV

- Renovado el convenio de colaboración con universidades de la Comunitat Valenciana



Entrega de premios del deporte universitario en Uniesport. | FDA

Deporte universitario,Comunitat Valenciana,premios,universidad

</deportes/2024/05/14/trinidad-alfonso-deporte-universitario-102332586.html>

Levante-EMV

Martes, 14 mayo 2024

Las universidades de la Comunitat Valenciana y la Fundación Trinidad Alfonso han renovado un año más su compromiso para promocionar el deporte universitario a través de la iniciativa Uniesport, un proyecto que cumple ya ocho ediciones y en el que las nueve entidades seguirán colaborando para promocionar e impulsar el deporte universitario en todos sus ámbitos y para concienciar sobre la importancia de conciliar deporte y estudios.

El objetivo final es el de hacer más visible el deporte universitario, por un lado, y que sus deportistas sean los embajadores de la Comunitat Valenciana. Por ello seguirán llevando la marca Comunitat de l'Esport en las equipaciones durante los campeonatos de España e internacionales.

La firma, en la Católica

El acuerdo se suscribió ayer por la mañana en un acto celebrado en la Universidad Católica de Valencia. Al mismo acudieron el rector de la **Universitat Politècnica de València (UPV)**, José Esteban Capilla Romá, la Vicerrectora de Cultura y Deportes de la Universidad de Alicante (UA) Catalina Iliescu Gherghiu, la rectora de la Universitat Jaume I (UJI), Eva Alcón Soler, el rector de la UMH, Juan José Ruíz Martínez, el rector de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH), Higinio Marín Pedreño, el rector de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (UCV), José Manuel Pagán Agulló y el director de la Fundación Trinidad Alfonso, Juan Miguel Gómez.

Premios de este año

Por último, se convocan los «VIII Premios Fundación Trinidad Alfonso para deportistas universitarios»; unos galardones específicos para deportistas con brillantes expedientes académicos. La Fundación será la encargada de abonar el importe de los premios.